



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad ALIANZA MINERA LIMITADA, y el señor GABRIEL ANTONIO MONTOYA CORREA, representados legalmente por el señor OSCAR DE JESÚS TOBÓN BUILES, que dentro del expediente No. LAP-10011, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 23 de octubre de 2012--- RESOLUCION No: 063779. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. No. LAP-10011, para la exploración y explotación de un yacimiento MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MINERALES DE NÍQUEL Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MANGANESO Y SUS CONCENTRADOS situada en jurisdicción de los municipios de MONTEBELLO, LA CEJA, SANTA BÁRBARA, EL RETIRO Y ABEJORRAL de este Departamento, presentada por La sociedad ALIANZA MINERA LIMITADA, con NIT. 811.027.559-4, y el señor GABRIEL ANTONIO MONTOYA CORREA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.458.219, representados legalmente por el señor OSCAR DE JESÚS TOBÓN BUILES, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.285.514, portador de la tarjeta profesional No. 10.579 del C. S de la J.; por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.--ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.--- --NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 NOV. 2012

a las 7:30 a.m.

MEG

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica

Desfijado

30 NOV. 2012

a las 5:35 p.m.

MEG

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.

Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica